

290115

29 AGO 1963

P.- 25.029

II/K. 1141.419

29



290115

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

formulada el 19 de Julio de 1963, con el Núm. 290.115

en

E S P A Ñ A

por **DIEZ** años

a nombre de **BREMSHEY & CO.**, entidad alemana, establecida en Solingen - Ohligs, República Federal Alemana, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE PARAGUAS ACORTABLES"

=====

El invento se refiere a un paraguas acortable, con partes de bastón y partes de varillas superiores enchufables telescópicamente, puntales principales articulados a las partes exteriores de las varillas de la tela y con puntales auxiliares que, por un lado, están articulados a una corredera auxiliar deslizable sobre el bastón y, por otro lado, a los puntales principales, así como un resorte de retención curvado en forma de U, dispuesto en el manguito que junta las partes de las varillas de la tela y cuya pata libre se apoya contra la superficie interior de la pieza hueca de las varillas de

5

10

290115



la tela mientras que la otra pata está fijada al manguito y asegura contra desplazamiento longitudinal. En este tipo conocido de construcción, la pata libre del resorte de retención tiene por misión, la de generar una fricción cuando se empieza a abrir el paraguas, para de este modo oponerse a que las partes de las varillas de la tela se junten de manera indeseable. En el hecho de que la citada pata del resorte actúa también, por ley natural, a manera de freno cuando las piezas de las varillas son separadas, reside un indeseable efecto secundario, que se pone de manifiesto de manera especialmente notoria en el tipo de construcción conocido.

El propósito fundamental del invento, es el reducir este efecto secundario. De acuerdo con el invento se dirige, para este fin, la rama libre del resorte en contra de la dirección de introducción de la pieza hueca de las varillas. Con ello se produce durante el acortamiento de estas varillas, una especie de aplastamiento de la pata libre del resorte, que hace que aumente la presión de apriete y, con ello, la fricción. En cambio no existe tal aplastamiento al estirarse las varillas. La fricción, por lo tanto, y tal como se desea, es mayor al ser acortadas las varillas, que cuando se estiran. En el tipo de construcción conocido, por el contrario, son las circunstancias precisamente las contrarias, puesto que la dirección de la pata libre del resorte concuerda con la dirección de introducción.

En la forma preferente de realización del invento, se ha previsto un tope que limita el movimiento de la pata del resorte fijada al manguito en la dirección de hacia afuera del perfil en U de la pieza hueca de las varillas de la tela. Este tope impide que el muelle, al ser manejado el paraguas

290115



de manera poco suave, sea expulsado del manguito por las fuer-
zas de rozamiento y el aplastamiento mencionado. Al mismo tiem-
po se mantiene este aplastamiento dentro de límites admisibles.
Es conveniente que el tope esté formado por el extremo acoda-
5 do de la pieza de las varillas de la tela que está acoplada
con el manguito.

El dibujo ilustra dos formas de realización del inven-
to, mostrando:

La figura 1, una representación esquemática de un para-
10 guas acortable, en el que puede hallar aplicación el inven-
to;

La figura 2, una sección longitudinal a través de los
extremos vueltos entre sí de las piezas de una varilla de la
tela con su guía;

15 la fig. 3, una sección según la línea III-III en la
figura 2;

la figura 4, una sección según la línea IV-IV en la fi-
gura 2;

20 la figura 5, una sección longitudinal a través del re-
sorte de freno, antes de ser montado;

la figura 6, una sección longitudinal a través de una
segunda forma de realización, análoga a la de la figura 2.

El bastón del paraguas según la fig. 1 está formado por
dos piezas 10 y 11, introducible una en otra de manera teles-
25 cópica, una de las cuales soporta la corona 12, mientras que
la otra soporta el puño 13. A lo largo del bastón puede mover-
se la corredera del paraguas propiamente dicha o corredera
principal 14. La corredera principal puede ser fijada al bas-
tón, con ayuda de medios no dibujados, en las posiciones que
30 adopta estando el paraguas cerrado o abierto. Las varillas de



290115

la tela, articuladas a la corona 12, consisten en piezas 15 y 16 introducibles una en otra a manera de telescopio, poseyendo la pieza 15 sección en forma de U en la que da acogida a la pieza 16, hecha de material redondo macizo, cuando el paraguas se encuentra en la posición acortada. En el extremo interior de la pieza exterior 16 de la varilla, se encuentra sujeto, mediante una espiga 17 y de la manera visible en la fig. 2, un manguito de guía 18, que casi siempre se designa como abrazadera aproximadora. Este manguito está en el ejemplo dibujado, curvado a partir de chapa estampada. Puede, no obstante, estar también hecho de un material sintético. La espiga 17 pasa por el extremo acodado 19 de la pieza 16 y sirve al mismo tiempo para guiar los puntales principales 20, que estén todos ellos sujetos articuladamente a la corredera principal 14. A lo largo del bastón puede moverse asimismo una corredera auxiliar 21, que está unida articuladamente con cada uno de los puntales 20 a través de sendos puntales auxiliares 22. El desplazamiento recíproco de las piezas de las varillas, está limitado por un anillo 23 sujeto al extremo exterior de la pieza 15.

Cuando el paraguas se halla totalmente cerrado, se encuentran las varillas adosadas completamente al bastón, difiriendo de la representación de la fig. 1. Si se quiere abrir el paraguas, existe el peligro de que el empuje de los puntales 20 junte las piezas de las varillas, en lugar de separarlas del bastón. Ello es impedido, según las figs. 2 a 6, mediante resortes de freno, situados dentro del manguito 18.

En las figs. 2 a 5 consiste el resorte 24 en una lámina de acero de muelle curvada en forma de U, una de cuyas patas 25 está provista con un acodamiento 26. Este resorte se in-

290115



5 introduce, según la fig. 2, a la izquierda del manguito 18 en la cavidad de la pieza 15 de las varillas, y después se corre a lo largo en dirección al manguito. Al incidir sobre el extremo anular 27 del manguito 18, se comprime el resorte y llega finalmente, al proseguir el desplazamiento, a la posición dibujada, en la que el acodamiento salta automáticamente en la pieza 27, lo mismo que en el cierre de un collar.

10 Durante el desplazamiento recíproco de las piezas de las varillas superiores, permanece el resorte 24 unido con el manguito 18, mientras que la pieza hueca 15 de las varillas se desliza a través del manguito. La pata libre 28 del resorte se apoya al mismo tiempo con presión contra el fondo del hueco de la pieza 15 de las varillas y genera una fuerza de rozamiento que se opone al desplazamiento. Al juntarse las varillas, se mueve la pieza 16 de las varillas hacia la izquierda en la fig. 2, mientras que la pieza 15 debe imaginarse fija. Al mismo tiempo es aplastada ligeramente la pata libre 28 del resorte, de modo que la fricción es mayor que en el movimiento opuesto, es decir, al separarse las varillas, en que no tiene lugar ningún aplastamiento.

15 El resorte 24 llega hasta por debajo de la cabeza doblada 19 de la pieza 16 de las varillas, que lo asegura contra todo movimiento transversal con relación a la varilla, impidiendo además que el aplastamiento resulte excesivamente grande durante el movimiento de acercamiento. Mediante la elección apropiada de la distancia entre el resorte y la pieza 19 en 29, se puede regular apropiadamente el grado de aplastamiento. Se ha comprobado, que ya una distancia relativamente pequeña, proporciona buenos resultados.

30 La pata libre del resorte se adapta en su sección a la

290115



forma de la pieza 15 de las varillas, según puede verse en la fig. 4. Su curvatura puede ser algo más pronunciada que la curvatura del perfil U de la varilla, de modo que entre el resorte y la varilla únicamente exista sustancialmente un contacto de punto. El final extremo de la pata libre del resorte está ligeramente curvado hacia arriba en el punto 30.

La realización según la fig. 6, concuerda con la de las figs. 2 a 5. Ahora bien, aquí se encuentra sujeta a la pata libre 28 del resorte, una zapata de freno 31, que puede estar hecha de un material sintético que aumente el efecto de freno y produzca poco desgaste.

- N O T A -

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de paraguas acortables, con partes de bastón y partes de varillas enchufables telescópicamente, puntales principales articulados a las piezas exteriores de las varillas superiores y con puntales auxiliares que, por un lado, están articulados a una corredera auxiliar deslizable sobre el bastón y, por otro lado, a los puntales principales, así como con un resorte de retención curvado en forma de U, dispuesto en el manguito que junta las partes de las varillas y cuya pata libre se apoya contra la superficie interior de la pieza me-

290115



ca de la varilla, mientras que la otra pata está fijada al
manguito y asegurada contra desplazamiento longitudinal, ca-
racterizadas porque la pata libre del resorte de retención
está dirigida en contra de la dirección de introducción de la
5 pieza hueca de la varilla.

2º.- Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, carac-
terizadas por un tope que limita hacia afuera el movimiento
de la pata libre del resorte fijada al manguito, en dirección
hacia afuera del perfil de U de la pieza hueca de la varilla.

10 3º.- Mejoras de acuerdo con la reivindicación 2, carac-
terizadas porque el tope está formado por el extremo acodado
de la parte de la varilla acoplada al manguito.

4º.- Mejoras introducidas en la fabricación de paraguas
acortables.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,
representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que
se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid,

29 ABR 1903

P.e.

Alfonso de Eizaburu
Por Poder.

290115

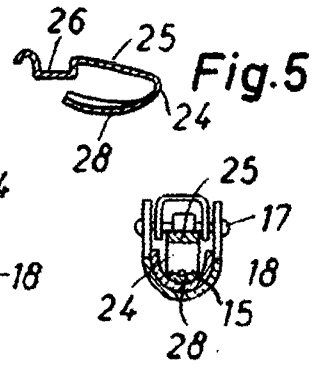
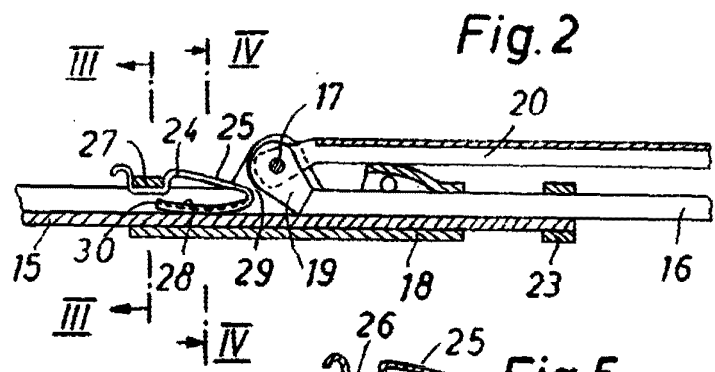
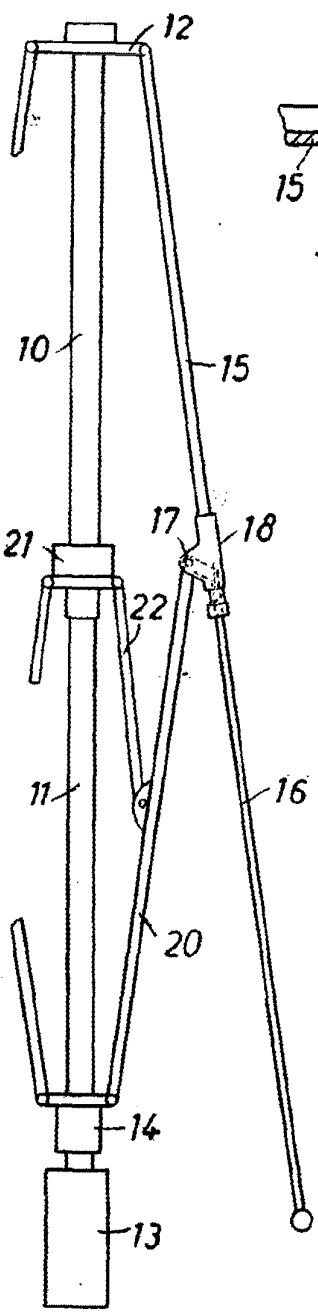


Fig. 3

Fig. 4

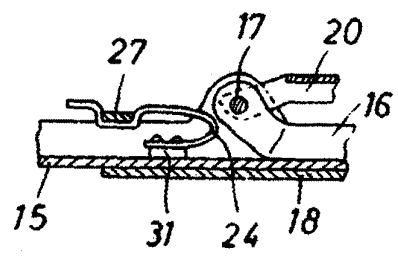


Fig. 6

Alfred W. ...